

PLAN DE MEJORA ESTUDIANTES CURSO 18-19

RESULTADOS ENCUESTA JUNIO 18

ID. REG.	LITERAL	2017	2018	DIF	CUESTIONARIOS
1	1-2-1.- La calidad de la información facilitada en la ventanilla del centro	83,33	89,30	5,97	43
2	1-2-2.- El tiempo en la resolución de los trámites administrativos	82,06	83,57	1,51	42
3	1-2-3.- La competencia y profesionalidad del personal administrativo	83,24	89,02	5,78	41
4	1-2-4.- El trato ofrecido por el personal administrativo	86,06	91,67	5,61	42
5	1-2-5.- La información que ofrece el centro sobre actividades académicas	79,71	85,00	5,29	42
6	1-2-6.- La información sobre los cambios que se puedan producir en algunas actividades	78,82	85,37	6,55	41
7	1-2-7.- La organización de los horarios de tutoría	75,15	80,00	4,85	40
8	1-3-1.- El fondo bibliográfico de la biblioteca para los estudios que estoy realizando	78,67	79,51	0,84	41
9	1-3-2.- El servicio de préstamo de la biblioteca	85,33	86,10	0,77	41
10	1-3-3.- El número de puestos de lectura	78,67	81,67	3,00	42
11	1-3-4.- La ergonomía de la biblioteca (luminosidad, temperatura, tamaño, ausencia de ruidos, etc.)	74,19	81,43	7,24	42
12	1-3-5.- El trato ofrecido por el personal de la biblioteca	89,03	90,48	1,45	42
13	1-4-1.- Las aulas-clases del centro asociado (espacio, equipamiento tecnológico, conservación, etc.)	79,09	82,09	3,00	43
14	1-4-2.- La web del centro asociado en términos de claridad y organización de la información	78,24	82,86	4,62	42
15	1-4-3.- Los recursos tecnológicos del centro (ordenadores de libre acceso, wifi, impresoras, etc.)	75,15	80,48	5,33	42
16	1-4-4.- La adecuación de las Aulas AVIP para la función que tienen que desempeñar	75,45	83,10	7,65	42
17	1-4-5.- La accesibilidad del centro para los estudiantes con alguna discapacidad	77,50	83,10	5,60	42
18	1-6.- Valore la organización de las Pruebas Presenciales	79,69	83,08	3,39	39
19	1-8.- Valore si las aulas AVIP se ajustan a sus necesidades	74,17	81,30	7,13	23
20	1-10.- Valore el COIE en el caso de que haya hecho uso de sus servicios	77,50	83,00	5,50	10
23	1-16.- Valore la calidad de la oferta de los cursos de extensión	75,29	81,00	5,71	20
24	1-17.- Valoración global resumen del Centro Asociado	77,94	85,37	7,43	41

ITEM	LITERAL	JUN-17	JUN-18	OBJ JUN 19	JUNIO 19	SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS ENERO 19	SEGUIMIENTO DE ACCIONES ENERO 19
8	1-3-1.- El fondo bibliográfico de la biblioteca para los estudios que estoy realizando	78,67	79,51	80			
9	1-3-2.- El servicio de préstamo de la biblioteca	85,33	86,10	87			

En este curso académico 18-19 se pretende mejorar el servicio de préstamo y el fondo bibliográfico que la biblioteca del Centro pone a disposición de los estudiantes del mismo.

La política de austeridad que se ha venido siguiendo en relación a la compra de fondos, ha resultado de gran ayuda para garantizar la eficacia de la misma y obtener el mayor rendimiento con la mínima inversión. Si bien es cierto que esto ha podido ocasionar limitaciones en la colección. Cada 10 estudiantes matriculados ha de existir un ejemplar en la biblioteca.

ACCIONES DE MEJORA BIBLIOTECA

FONDO BIBLIOGRÁFICO

Ampliación del plan de adquisiciones:



- 1- Revisión de cifras de matrícula (octubre 18 a febrero 19) haciéndolo extensible a la bibliografía básica de materias optativas en Grados con cifras de matrícula significativamente relevantes y que resulte económicamente beneficioso frente al servicio de préstamo interbibliotecario.
- 2- Realización de la propuesta de gasto a la dirección del Centro (octubre 18 a febrero 19).
- 3- Incorporación de los ejemplares adquiridos al sistema de gestión bibliotecaria (octubre 18 a marzo 19).

SERVICIO DE PRÉSTAMO:

A lo largo del curso 18-19 se implantará el sistema de reservas de un modo presencial o telefónico. Con la incorporación del nuevo sistema integrado de gestión bibliotecaria (ALMA) se pretende ofrecer al usuario la posibilidad de reservar el ejemplar a través del catálogo en línea. La implantación del sistema de reservas pretende facilitar a los estudiantes el acceso a los ejemplares más demandados.

1. Ofrecer al usuario la posibilidad de reservar ejemplares telefónica o presencialmente (septiembre 18 – mayo 19).
2. Solicitar a la Sede Central la automatización del servicio a través del nuevo sistema integrado de gestión bibliotecaria (ALMA) (abril 19).
3. Respuesta de Sede Central sobre la viabilidad del servicio
4. En caso favorable implantación del servicio (junio 19).

Tratar de concienciar a las trabajadoras del servicio de biblioteca de la importancia de reducir los tiempos de espera y la celeridad en los trámites (septiembre 18-septiembre 19).